



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO MERCANTIL GENERAL II

**Código:** CJU0049

**Paralelo:**

**Periodo :** Marzo-2019 a Julio-2019

**Profesor:** CORDERO BARZALLO JUAN CARLOS

**Correo electrónico** jccorderobar@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

#### Prerrequisitos:

Código: CJU0048 Materia: DERECHO MERCANTIL GENERAL I

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

El conocimiento del ámbito del Derecho Mercantil y sus ramas es fundamental para el ejercicio de la profesión de cualquier abogado. Éste es uno de los campos más extendidos en la práctica jurídica, inclusive en el contexto internacional, más aún cuando hay corrientes que unifican el tratamiento de los diferentes problemas comerciales con legislaciones similares en todo el mundo. El estudiante, al terminar el ciclo, debe encontrarse en conocimiento de los orígenes del Derecho Societario y sus principales instituciones, estar en capacidad de manejar los elementos sustantivos relacionados con la materia, especialmente la Ley de Compañías y leyes conexas, y poder redactar y revisar los principales documentos y contratos del ámbito societario, entre ellos la constitución de compañías.

En el presente ciclo se cubrirá, de manera general, una introducción al estudio de las sociedades mercantiles y las disposiciones generales sobre las sociedades mercantiles; las compañías personalistas y las compañías capitalistas, con especial énfasis en el estudio de la compañía de responsabilidad limitada, la compañía anónima y la compañía de economía mixta; las compañías extranjeras y las compañías tenedoras de acciones; la transformación, fusión y escisión de las compañías;

El estudio del Derecho Mercantil General II se vincula con el de Derecho Mercantil General I, tratado en el ciclo pasado. Tiene también relación directa con el Derecho Civil, especialmente con la teoría de las obligaciones y los contratos; y con el Derecho Tributario, Derecho de Propiedad Intelectual y Mercado de Valores.

#### 3. Contenidos

<b>1.</b>	<b>Las sociedades</b>
1.1.	Revisión del sílabo e introducción al concepto de sociedades (1 horas)
1.2.	El contrato de compañía; elementos del contrato social (2 horas)
1.3.	Clasificación de las compañías (2 horas)
1.4.	Nombre, domicilio, plazo, objeto social. El capital social (1 horas)
1.5.	Órganos de las compañías (2 horas)
1.6.	Derechos de los socios (2 horas)
1.7.	Constitución de una compañía (2 horas)
<b>2.</b>	<b>La compañía de responsabilidad limitada</b>
2.1.	Concepto. Características. (2 horas)
2.2.	Contrato de constitución. Órganos. (2 horas)
2.3.	El capital. Las participaciones. (2 horas)
<b>3.</b>	<b>La compañía anónima</b>
3.1.	Concepto. Características. (2 horas)
3.2.	Contrato de constitución. Órganos. (2 horas)
3.3.	El capital. Las acciones. (4 horas)
<b>4.</b>	<b>La compañía de economía mixta</b>
4.1.	Concepto. Características (2 horas)

4.2.	Integración. Normas específicas (2 horas)
5.	<b>La compañía extranjera</b>
5.1.	Diferentes casos de compañías extranjeras.- Trámite de domiciliación (2 horas)
6.	<b>La compañía tenedora de acciones</b>
6.1.	Objeto social. Beneficios. (2 horas)
7.	<b>Transformación de las compañías, fusión y escisión</b>
7.1.	El acuerdo de transformación. (2 horas)
7.2.	Clases de fusión. (1 horas)
7.3.	La escisión. (1 horas)
8.	<b>Inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación</b>
8.1.	Inactividad: causas y consecuencias (1 horas)
8.2.	Disolución voluntaria y por causales. Disolución de pleno derecho (1 horas)
8.3.	Proceso de la liquidación (1 horas)
8.4.	Proceso de reactivación (1 horas)
9.	<b>La asociación o cuentas en participación</b>

#### 4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
<b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b>	
-Contar con los conocimientos básicos del Derecho Societario que le permitan <u>fundamentar su posterior aprendizaje de esta rama del derecho</u>	-Evaluación escrita
<b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b>	
-Redactar diferentes documentos relacionados con las compañías, especialmente estatutos para su constitución, nombramientos, actas de juntas generales y convocatorias a juntas	-Evaluación escrita
<b>ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.</b>	
-Definir los derechos constitucionales que corresponden a la libertad de contratación y constitución de empresas, con el cumplimiento de las normas <u>secundarias establecidas en la ley.</u>	-Evaluación escrita
<b>as. Identificar las relaciones de las Ciencias Jurídicas con otras áreas del conocimiento.</b>	
-Relacionar la necesaria existencia de las compañías mercantiles con el avance de la sociedad, las relaciones de producción, las relaciones interpersonales, la administración y el actual contacto con otros países y culturas.	-Evaluación escrita
<b>ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.</b>	
-Definir y estudiar las reformas legales que puedan ser necesarias para el <u>desarrollo de las sociedades en el Ecuador</u>	-Evaluación escrita
<b>ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.</b>	
-Conocer las normas básicas de la Ley de Compañías sobre los diferentes tipos de sociedades, su constitución, gobierno administración y control	-Evaluación escrita -Evaluación oral
-Explicar con claridad las diferentes instituciones básicas del Derecho Societario, así como las diferencias y semejanzas, y las características de cada una de las sociedades que serán estudiadas	-Evaluación escrita

#### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Valoración de los conceptos analizados en clase y de las <u>investigaciones realizadas</u>		APORTE 1	10	Semana: 4 (03/10/16 al 08/10/16)
Evaluación escrita	Valoración de los conceptos analizados en clase y de las <u>investigaciones realizadas</u>		APORTE 2	10	Semana: 8 (31/10/16 al 01/11/16)
Evaluación escrita	Valoración de los conceptos analizados en clase y de las <u>investigaciones realizadas</u>		APORTE 3	10	Semana: 13 (05/12/16 al 10/12/16)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Valoración de los conceptos analizados en clase y de las investigaciones realizadas		EXAMEN	20	Semana: 19-20 (01-02-2017 al 11-02-2017)
Evaluación oral	Valoración de los conceptos analizados en clase y de las investigaciones realizadas		SUPLETORIO	20	Semana: 20 (23/01/17 al 28/01/17)

### Metodología

Realización de clases presenciales y análisis de los diferentes actos societarios.

### Criterios de Evaluación

Criterios objetivos sobre la comprensión de la doctrina societaria, legislación vigente y casos prácticos.

## 5. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Dávila Torres C.	Corporación de Estudios y Publicaciones	Derecho Societario, volumen 1	1999	
Broseta Pont M.	Tecnos	Manual de Derecho Mercantil	1971	
Garrigues J.	Del autor	Curso de Derecho Mercantil	1987	
Ramírez Romero C.	Del autor	Manual de Práctica Societaria	2008	
Richard E.H. y otro	Astrea	Derecho Societario	2004	
Ramírez Romero C.	UTPL	Curso de legislación societaria	1998	
Dávila Torres C.	Corporación de Estudios y Publicaciones	Derecho Societario, volumen 2	2008	

#### Web

#### Software

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

#### Software

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **08/03/2019**

Estado: **Aprobado**